

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2.022

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-** Aprobación del acta de la reunión de la J.G. del 27 de octubre de 2.022.
- 2.-** Propuesta presupuesto de gastos E.C. año 2.023
- 3.-** Información asuntos de interés y gestiones realizadas.
- 4.-** Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Juan Molina Amorós.
VICEPRESIDENTE: D. Rafael Presentación Antón.
SECRETARIO: D. Carlos Aparicio Santos.

VOCALES:
D. Aniceto García Rojas
D. Juan Antonio Zaplana.

Gerente E.C.: Dña. Matilde Hernández.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA J.G. DEL 27 DE OCTUBRE 2.022.

Se aprueba por unanimidad.

2.- PROPUESTA PRESUPUESTO DE GASTOS E.C. AÑO 2.023

Se presenta nuevamente, la propuesta de presupuesto de gastos de la E.C. para el año 2.023, con las modificaciones que se comentaron en la anterior reunión de la Junta de gobierno, se aprueba incluir el presupuesto de mantenimiento "todo incluido" de Envac, dado el estado de deterioro que va presentando el sistema neumático de basuras. Finalmente se aprueba el presupuesto para ser sometido a votación en la próxima A.G.O.

3.- INFORMACIÓN ASUNTOS DE INTERÉS Y GESTIONES REALIZADAS.

El sr. presidente informa de distintos asuntos de interés.

Se acuerda facultar al presidente D. Juan Molina Amorós, para otorgar poderes notariales a la gerente de la E.C. Dña. Matilde Hernández Sáez.

Desde alcaldía se nos responde a la petición de una reunión para ver la situación del tema de la firma del convenio y de las tasas de residuos, que cuando los técnicos municipales se pronuncien al respecto, nos citaran y nos comunicaran la decisión tomada.

Se comenta el estado actual del coche eléctrico, que no tiene arreglo, ocupa un espacio en el almacén de jardinería, se acuerda darlo de baja.

Se aprueba el modelo de escrito para firmar juntamente con la AVV, solicitando el local multiuso para el residencial. Se adjunta el escrito.

Se mantuvo reunión con una empresa de cartelería, se aprueba de momento el arreglo de los cinco carteles rotos y además ponerle una pieza de pvc a cuatro caras en la base del poste, para evitar el deterioro de esta zona que es la más vulnerable.

Una vez finalizada la primera fase del vallado del parque se debate el horario de apertura y cierre de este, se acuerda, al igual que en otros parques municipales, el siguiente horario:

De noviembre a marzo: apertura 6:15 cierre 23:00 horas.

De abril a octubre: apertura 6:15 cierre 00:00 horas.

Se va a pedir al Ayuntamiento (parques y jardines) la instalación de carteles informativos con este horario.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Se comenta el cambio de espejo en la salida del punto limpio, que se ha roto.

También se habla del deterioro de las aceras en las entradas y salidas de los coches de algunas comunidades y también del colegio Miralmonte, en los dos accesos al centro, el arreglo de estas zonas los debe asumir las distintas comunidades ya que las roturas se deben a la entrada y salidas de vehículos a sus calles, se acuerda, cuando se observen deficiencias en esas zonas, comunicarlo para su reparación.

Por parte de La Xana se solicitan vallas para la fiesta de aniversario del colegio Narval, se acuerda cedérselas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:30 horas del día de la fecha.

SECRETARIO

CARLOS APARICIO SANTOS

VºBº PRESIDENTE

JUAN MOLINA AMORÓS



SELO
 Registrado el 16/11/2022
 Nº de entrada 131490 / 2022



ENTIDAD DE CONSERVACION
 POLIGONO DE SANTA ANA

A/A EXCMA. SRA. DÑA. NOELIA ARROYO HERNÁNDEZ, ALCALDESA DE CARTAGENA.

D. Juan Molina Amorós, con D.N.I. _____ en calidad de PRESIDENTE DE LA E.C. POLÍGONO SANTA ANA.

D. Pedro Luis Ros Alcaraz, con D.N.I. _____, en calidad de PRESIDENTE DE LA A.VV POLÍGONO SANTA ANA.

Estableciendo ambos su domicilio a efectos de notificaciones en la ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO SANTA ANA, sita en C/Padua s/n, de Cartagena (Murcia), y como teléfonos de contacto 968 31 44 43 / 634849529 (E.C.), 669707512 (A.VV.) y correos electrónicos entidad@ecsantaana.es y contacto@avvpolygonosantaana.es

EXPONEN:

Que el polígono residencial Santa Ana empezó a construirse a finales de los años 80 y en la actualidad cuenta con una población de aproximadamente 8.000 habitantes. Que CARECE de un Local Social Multiuso, local donde se promuevan y realicen actividades que contribuyan a fomentar la participación ciudadana y el asociacionismo de nuestros jóvenes y mayores.

Dicho local, ya se ha solicitado en varias ocasiones, asimismo, en el pleno del 30-06-2022 se aprobó instar al gobierno local a iniciar las conversaciones oportunas con SEPES para obtener el suelo donde poder construir un local social multiuso en el polígono Santa Ana.

Por todo lo Indicado, los firmantes del presente escrito

SOLICITAN:

La construcción de un Local Social Multiuso en la parcela que usted estime pertinente y entre las que aún quedan por construir.

Agradecemos de antemano su tiempo y esperamos sea atendida nuestra solicitud. Un cordial saludo.


 PRESIDENTE E.C. POLÍGONO SANTA ANA


 POLIGONO SANTA ANA

C/Padua s/n. Polígono de Santa Ana. 30.319- CARTAGENA.
 TFNO.: 968314443 CORREO ELECTRÓNICO: entidad@ecsantaana.es



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
 PETICIÓN LOCAL SOCIAL ALCALDIA

Código Seguro de Verificación: H2AA H3NN WFZW CK2Q 44EA